

EL CONSTITUCIONAL.

Precios de suscripción, anuncios y comunicados.—En esta capital un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera, trimestre, 23.—Teniendo que pagar contra los suscritores, 25.—Anuncios, 15 cént. de real línea del tipo 9 á los suscritores y 30 á los que no lo sean. En la sección local y en gacetas, 1 real línea.

La redacción de «El Constitucional» se halla establecida en la calle Mayor, núm. 3.—Administrador, D. Antonio Carratalá y Bessia, Jorge Juan, núm. 16.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

Condiciones de suscripción.—Las suscripciones empiezan en los días 1 y 15 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas a favor del administrador de «El Constitucional» en carta certificada.

Se admiten remitidos y comunicados a precios convencionales.—No es devuelto ningún original.

Año IX.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

MARTES 6 DE OCTUBRE DE 1874.

Número 1951.

ACADEMIA DE LA HISTORIA.

DISCURSOS

LEIDOS ANTE ESTA ACADEMIA EN LA RECEPCION PÚBLICA DEL EXCMO. SR. DON ALEJANDRO LORENTE EL DÍA 21 DE JUNIO DE 1874.

Contestacion al discurso anterior por el Excmo. Sr. Marqués de Molins, académico de número.

(Continuacion.)

Verdad es, decía él, que según Mendosa su navío no hay hacer efecto. Verdad que Coloma añade que sólo á los señores del Océano está guardada la llave de los Estados Bajos, como si no hubiera otra puerta por donde entrar en ellos; pero no se ha de proceder de aquí á establecer reglas generales acerca de la mayor ó menor importancia de la marina militar, y en todo caso las reglas que en el asunto siguieron los Felipe no pudieron poner siquiera nuestros intereses al abrigo

Del holandés pirata Gato de nuestra plata, como decía perfectamente Lope de Vega. Permitted que os pregunte aquí si no veis ya dibujarse el hombre peritísimo en asuntos de crédito y de hacienda, que andando el tiempo había de ser en tal concepto uno de los adalides de nuestro Parlamento.

Si hablando en esta y en la primera necesidad de economía y orden para allegar caudales con los cuales (al decir de Coloma) en todas partes se pueden hacer lucidas empresas; y en fin, discutiendo sobre el apremio que á veces sienten los Gobiernos de sacrificar lo perfecto á lo posible y de hacer concesiones penosas, le habéis oído decir que tal acontece en virtud de duras leyes que gobiernan el mundo con más rigor cada día que pasa, ya adivinarios, sin apelar al don de profecía, la conducta y norma del futuro Ministro de Hacienda que había de avenirse á un sacrificio, costoso para él como para todos, pero tan indispensable que otros al cabo lo habían de realizar aun con mayor quebranto?

Cierto que si nuestro viajero no era fogoso y arrebatado en sus acciones, por lo menos se mostraba franco y explícito en sus pareceres; porque, como decía el Cardenal de la Cueva, es gran engaño el de los que creen sacar provecho de los artificios, porque llega el plazo más presto de lo que piensan.

Al examinar á vista de la columna de Almansa ya la costosa tenacidad con que defendieron los austríacos las provincias de Flandes; ya la no menor que emplearon los Borbones en las de Italia; ya, en fin, las novísimas luchas en los Estados americanos, recordaba nuestro viajero el dicho de Coloma, «que hay menos inconvenientes en dar uno á su contrario lo que ya él se tiene, bien ó mal adquirido, que en poner lo que queda á conocido peligro», y ponderaba por sí mismo cuánto conviene á los Gobiernos ajustar á la extensión de sus recursos la magnitud de sus empresas, y cualquiera sin temeridad de juicio ni error de cálculo columbraría ya á lo lejos al Ministro de Estado, que al tomar en sus manos los complicados negocios internacionales trata de atajar y aun de evitar si es posible nuestros conflictos con el Perú y con Chile; conflictos tanto más dolorosos, cuanto que, ó habían de debatirse entre hermanos, ó habían de dar lugar á negociaciones largas y difíciles... de aquellas que el Sr. Lorente ha dicho, y que algún humilde individuo ha experimentado, que se presentan gratas y fáciles para quien las comienza y disfruta el primer verdor de las esperanzas; pero desahucadas en su conclusion para quien recoge la amargura indefectible de los desengaños.

Tengo para mí, señores, que ofendiera vuestra penetración si os advirtiera que aquel viajero, aquel estudiante gaditano que había con tanto lucimiento recibido sus grados en la Universidad de Sevilla, aquel catedrático de Economía política, aquel publicista, diputado, senador, ministro de Hacienda y de Estado, que inclinado siempre á vuestro instituto había estudiado, cultivado y aun hecho la historia con idéntico criterio; es decir, aceptando como bueno en política la paz, en administración el orden, en Hacienda la economía, en crédito la sinceridad; buscando como medio, no el entusiasmo, sino la razón, y como fin, no lo perfecto absoluto, sino lo bueno y asequible, es el digno académico que por voto unánime ha sido llamado á este sitio, y á quien yo por antigua amistad me anticipo á dar la bienvenida. ¿Quién nos lo había de predecir cuando nos apartamos cariñosamente en la llana ciudad y en la áspera carretera de Almansa?

Siguió el Sr. Lorente la línea de Va-

lencia, yo tomé el camino de Alicante, y digo mal el camino, porque no existía ni real, ni provincial, ni nacional, ni de travesía. Por lo demás, y dado que se contase con un carruaje particular, el viaje era facilísimo; cuando más podía uno ser asaltado en la venta de la Encina ó del Angosto por alguna cuadrilla de las que recorrían aquella comarca y se enseñoreaban desde La Raja de Jumilla hasta la Carrasqueta de Jijona; pero pasado este riesgo y si no se atolillaba el carro en los majales de Villena, que no estaban desaguados completamente, ó no volaba en la rambra de Sax, que no tenía puente, ó por fin, no daba en las salinetas de Elda con los sucesores de Jaime el Barbudo, gran secuestrador de la Sierra de Creventille; fuera, digo, de esos percances, era seguro el llegar, bien que un poco hambriento y magullado, al suspirado y á la sazón súpico y poco concurrido pueblito de la antigua Lucentum.

Pero las cosas humanas, por penosas que aparezcan, traen siempre cierta dulce compensación, así como las placentas cierto dejo de amargura; y estas molestias del viaje algo aunque poco bueno produjeron. Gozábanse mas despacio las vistas y perspectivas del paisaje; y como la vía cruzaba por medio de las poblaciones, alguna idea se formaba de la arquitectura y policia de las casas y aun del aspecto y traje de los pobladores.

De mí sé decir que siempre que haciendo aquel camino dejaba atrás los llanos escabrosos y casi eriales de la corona de Castilla, y sus casas hechas de adobe ó de tapiales de tierra, y sus naturales, envueltos en pardas capas y ociosos al sol; siempre que perdía de vista el feudal castillo de Villena, que tan honda huella ha dejado en la historia, en la literatura, en la leyenda y hasta en la alquimia.

Siempre, digo, que me acercaba á las fértiles y bien cultivadas fronteras del reino de Valencia con sus olivos y nogales, con sus palmas y moreras, recuerdo de los campos de Italia; con sus pueblos blancos y risueños y sus agricultores vestidos de limpias y ligeras telas de vistosos colores, suelto el caballo y desnudos los pies para encaminar afanosamente los riegos....

Siempre, digo, que eso veía experimentaba no sé qué gran impresion haría diversa de la que me causan los túneles y viaductos del ferro-carril, las negras blusas y tiznadas caras de peones y maquinistas.

La villa de Elda, por ser entonces del antiguo reino de Valencia y del obispado de Orihuela, se llevaba las primicias de estas mis apacibles sensaciones.

Me placía sobre todo su castillo, por lo que contrastaba con el de Villena erguido y solitario como un rico-hombre de la Edad Media en guisa mas de amenazador que de proteger al pueblo que se agrupa en su falda; el de Elda asienta sus cimientos en la risueña margen del Vinalopó despues de haberlo encauzado en la acequia del Conde para fertilizar aquellos valles. Diverso asimismo del de Sax, enhiesto, escarpado é inaccesible en los picachos de aquellas rocas como los almogábares de Aragón atrincherados en los desfiladeros de los caminos, el de nuestra villa se confunde amistosamente con las casas para darles amparo y no humillacion. Ni muestra despedazados escombros como el de los Mazas en la vecina Novelda, ruinas cubiertas de abrojos y pobladas de vibras; que este de los Colomas aun estaba no hace muchos años habitado por gentes honradas y pacíficas que tomaban el fresco tras las agudas y blancas cortinas de sus balcones ó que medían los granos en el portal adornado de albahacas y de diamelas realizado con el escudo gentilicio de azul con banda de oro entre dos colomas de plata.

En la época que tan magistralmente ha descrito al Sr. Lorente, aquel palacio extendía hácia Levante sus parques y cazaderos por las faldas del monte del Caballo y de la Sierra del Cid; y envolvía la aldea de Petrel habitada por moriscos menos su alcazaba; todo ello era propiedad de la familia de Coloma, ilustrada por su cuna y mas aun por sus servicios, por sus letras y hasta por el número de sus hijos.

Su jefe, D. Juan Coloma, natural de Elda, nieto de Mosen Juan Coloma, fiel y entendido Secretario de los Reyes Católicos, había sacado el privilegio que para erigir aquella Baronia en Condado le fué concedido por el mismo Ferrnando V; pero como si tal gracia no le hubiera sido lícita hasta merecerla por sí mismo, no usó de ella sino en edad muy avanzada y ya despues de haber brillado en armas y letras; asistió á las campañas de Portugal y de Alemania, fué Alcaide de Alicante y últimamente Virrey de Cerdeña, en donde dió á la estampa dos poemas religiosos que mere-

cieron los elogios de nuestro épico don Luis Zapata, de J. Sannazaro, y lo que es mas, de Miguel de Cervantes, el cual escribe en su canto de Caliope:

«O tu Don Juan Coloma en cuyo seno tanta gracia del cielo se ha encerrado, que á la envidia pusiste un duro freno Y en la fama mil lenguas has criado, con que del gentil Tajo el fértil Reno tu nombre y tu valor va levantando, Tú, Conde de Elda, en todo tan dichoso Haces el Turia mas que el Pó famoso!»

Casó este primer Conde de Elda con Doña Isabel de Saa, noble señora portuguesa que vino en la servidumbre de la Emperatriz Isabel, mujer de Carlos V, y que asistió como dama á Doña María, hija del mismo y esposa del Emperador Maximiliano. Tuvo nada menos que 14 hijos, siete varones y siete hembras: los varones fueron D. Juan, que murió antes que su padre; D. Antonio, segundo Conde de Elda, militar tambien y Virrey de Cerdeña como su padre; en 1603 reemplazó al célebre Marqués de Santa Cruz, D. Alvaro de Bazan, en el mando de las galeras de Portugal y luego en 1611 mandó las de Sicilia: caballero de eximia piedad, fundador del convento de franciscanos del pueblo de su título.

Casó tres veces, la primera con Doña Beatriz Corella, hija del Conde de Centaina, la cual no tuvo hijos, pero adoptó como tales á los pobres fundando en Elda un hospital que aun hoy subsista, bien que despojado de los bienes que le legó su fundadora. Casó luego el Conde con Doña Francisca Manrique y con Doña Juana Enriquez, no teniendo sucesion sino de esta última. Murió siendo General de las galeras de Sicilia (1).

D. Alonso Coloma, tercer hijo del Conde D. Juan, siguió en la Universidad de Valencia con verdadera vocacion y terminó con gloria la carrera de las letras sagradas. Ganó por oposicion la Magistral de Sevilla; fué en 1599 Obispo, Virrey y Capitan general de Barcelona, en donde edificó con su conducta y entusiasmo con su elocuencia; introdujo en España la Orden de religiosos Capuchinas; promovió la canonizacion del gran jurisconsulto San Raimundo de Peñafort, cuyas obras ilustró y en cuya capilla puso la primera piedra; trasladado en 1603 á la silla de Cartagena, brilló en ella mas aun que en la que había dejado; infatigable en la caridad, irresistible en la predicacion, mas poderoso aun por el ejemplo; murió en Murcia asistiendo á los apestados en 1606, y tan pobre que no se halló caudal para pagar sus funerales; yace en el trascoro de la catedral. Mas orador que escritor, dejó pocos escritos, bien que fuese eximio en el cultivo de la poesía latina, tanto que de él dice Mariner:

Fulvianus et docto magnus sermone Coloma Murcia dum cui arctat jam infula sacra caput.

El cuarto hijo del primer Conde de Elda fué D. Francisco Coloma, marino ilustre que se hallaba en la Habana en 19 de Agosto de 1594 (2). Al mismo tiempo que su hermano dejaba á Sevilla en 1599 para ser consagrado Obispo de Barcelona, salía D. Francisco de la metrópoli de Guadalquivir por general de una escuadra de galeones en demanda de la isla de Puerto-Rico para reparar el daño que en ella habían hecho los ingleses y regresar á España con la plata que había de venir de Indias, no sin cerciorarse de ciertos descubrimientos hidrográficos en el canal de Bahamé. (Salazar).

Cumplida su comision en Puerto-Rico, le fué forzoso invernar en la Habana, de donde tras muchas y difíciles expediciones y correrías que duraron mas de un año, regresó á mediados de 1600: dió entonces al Consejo un atinado y elocuente parecer relativo á la jornada de las Indias contra los corsarios ingleses, franceses y flamencos, y pasó á las costas de Italia para estar pronto en el caso de que el rey de Francia entrase por el Marquesado de Saluzo.

De los otros dos hijos del Conde don Juan, á saber, D. Luis y D. Diego, no he buscado con empeño ni he hallado por acaso noticia alguna.

El séptimo y último varon era D. Carlos, ya Maestre de Campo al comenzar el siglo XVII era alcaide de Perpiñan y defendía aquella frontera cuando su hermano D. Francisco la costa.

Al mismo tiempo, pues, un hermano resguarda con sus galeras las playas de Portugal, otro vigila las de Francia despues de haber amparado las Antillas y dado convoy á los galeones de Indias; otro desde la silla episcopal gobierna Cataluña, y el menor, vertida ya su sangre en Flandes y en el Franco-Condado,

(1) Haro, *Noviliario*, tomo II, pág. 270, Condado de Cantillana.

(2) Navarrete, *Biblioteca marítima*. Madrid, 1851.

pone á cubierto el Rosellon y la Cerdeña. El mayorazgo enriquecia los naturales de su Condado con riesgos y cultivos, y el eclesiástico edificaba á sus feligreses con sus virtudes; todos ilustraban su patria con sus escritos. Legitimidad grande tiene la aristocracia que así se conduce: la que toma otros caminos á nadie pregunte la causa de su decadencia y ruina.

Pero yo presumo que otra mayor ruina os llama la atencion y que al oír repetir los nombres del Rosellon, el Franco-Condado, Flandes, Holanda, Portugal, Cerdeña y de unas y otras Indias, se reproduce en vuestra mente el antiguo problema: ¿Cómo tan grande y glorioso imperio vino á tanta mengua y desolacion, ó ha de atribuirse esta á la emulacion y encono de sus contrarios? El nuevo académico os da la respuesta.

«Porque (dice elocuentemente) así como arde un reguero de pólvora ó como corre la enfermedad de pueblo en pueblo por una region apastada, así cundió el mal de la indisciplina, y si bien eran los contrarios de España fuertes en poder y en número, no consistía en sus armas el mayor peligro, aunque fuera formidable, sino en la confusion de los negocios, en la penuria del Tesoro, en la desnudez del ejército, en la carencia perpetua de provisiones y bastimentos, y en resumen, en el peor de los males, hallarse quebrantados y rotos todos los resortes en la máquina entera de tan colossal monarquía.»

Otro problema se desprende de este primero, á saber: ¿Cómo venido ya á tanta prostracion y desconcierto el imperio español, aun fueron largo tiempo en el extranjero (según habéis visto) codiciadas sus alianzas y temida su influencia? Y es que la vasta ciencia, el elevado carácter, la habilidad digna de sus hombres de Estado cubrieron por largo plazo su interior desventura: bien así como el hábil Arquitecto apea y aun embellece las grietas y quebrantos del vetusto edificio.

No es mucho que fuera respetada la Nacion que era representada en el mundo por Osuna, y Villafranca, y Gondomar y la Cueva, y Espinola y Coloma.

Pero nace de aquí una tercera y última cuestion. ¿Cómo muchos de esos varones, que llenaron por sí solos el vacío que dejaba nuestra ya caduca Monarquía, no han encontrado aun apologista de sus vidas y muchos ni siquiera defensores de su honra?

Es, señores, que cuando llegó el día del hundimiento, cuando socavados los cimientos vino abajo el poder que había dominado dos mundos, todo quedó sepultado bajo sus escombros, lo mismo los grandes principios de nuestra vida histórica, que las individuales virtudes de nuestros hombres insignes.

Hoy los sabios, que removiendo esos escombros, y las injurias además que ha arrojado sobre ellos la implacable envidia de otros pueblos, desentieran y sacan á luz uno de aquellos sepultados héroes, hacen obra meritoria ante la filosofía y ante la historia.

Ayer tocó la suerte de la piadosa exhumacion al Conde de Gondomar; quizá mañana aparezca vindicado el de Olivares, mérito vituperable de lo que algunos piensan; más digno y más noble de lo que mucho de sus detractores se han mostrado... en tanto D. Carlos Coloma ha hallado en nuestro nuevo Académico quien le dé bastante luz para que sea visto y estimado en mucho.

Su vida como militar, como Embajador y como hombre de Estado, ha sido esclarecida por el Sr. Lorente, de modo que fuera temerario insistir en ello; su mérito como escritor correcto, puro, clásico, tal vez no es de este lugar ponderarlo; á mí solo me toca, y eso por cumplir lo que he ofrecido, daros algunas ligeras noticias de su familia y su persona.

D. Carlos Francisco Coloma de Saa nació en Alicante y fué bautizado en la parroquia de Santa María el 5 de Febrero de 1566 (1).

(1) D. Ramon Samper y Jover, Presbítero, Cura Económico de la Iglesia parroquial de Santa María de esta ciudad: «Certifico que en el libro primero de Bautismos de la misma, al folio 71, se halla la siguiente

PARTIDA. D. Carlos Francisco fill del molt Ilte Señor D. Joan Coloma, y la molt Ilte Señora Doña Isabel Desas (sic: léase de Saa) Batejé lo Rut Mosen Jaume Amat Procura de Santa María hui á 5 de Febrer de 1566: fon compare lo molt Ilte y molt expectable Señor D. Juan de Moncay portant veus de Governador general de lo present regne, de Oriola, de Sixona; y comare lo molt illustre Señora Doña Isabel Rocafull muiler del magnífich Melchor Fernandez de Mesa.—Vicent Stagna Curat.

Es copia fiel de su original.—Alicante veinte y tres de Abril de mil ochocientos setenta y cuatro.—Ramon Samper.

Su padre, que aun no había sacado el título de Conde de Elda, era Alcaide de aquella plaza; pasando pocos años despues al vireinato de Cerdeña donde se hallaba en 1574.

(Se continuará.)

SECCION POLITICA.

Alicante, 6 Octubre 1874.

LA ÚLTIMA

reserva extraordinaria.

Desde el momento en que vimos el resultado que daban en nuestra provincia las operaciones para el ingreso en caja de los soldados de la última reserva extraordinaria, supusimos que ese llamamiento de 125.000 hombres llenaría cumplidamente los deseos del gobierno, pues pocas veces han respondido las poblaciones todas, las municipales y las comisiones provinciales, de una manera más cumplida, á lo que de ellas ha exigido el país.

A 2.781 hombres asciende el cupo de nuestra provincia y hasta hoy han ingresado ya 2.313, siendo casi seguro que aun lo harán mas de la mitad de los 463 que han dejado de presentarse por varias circunstancias.

Y lo que ha sucedido en nuestra provincia debe haber sucedido tambien en todas las demás en que ha podido verificarse la quinta, á juzgar por lo que leemos en *La Correspondencia*, la cual, ocupandose de este importantísimo asunto, dice así:

«Todos los datos que el ministerio de la Gobernacion va recibiendo, confirman la noticia que adelantamos respecto al número de soldados que han de resultar de esta quinta, y que no bajará mucho de 100.000 hombres, incluyendo los redimidos.»

Esta noticia ha sido acogida con satisfaccion por todos los que comprenden la imprescindible necesidad en que nos hallamos, de oponer á los carlistas las fuerzas suficientes, para poner término á la guerra civil que nos devasta, y cuya prolongacion va ya siendo una vergüenza para España. Oigamos sino como, entre otros, se expresa nuestro estimado colega *La Civilizacion*:

«Diferentes veces hemos felicitado al gobierno por el progresivo aumento que se iba notando en el ingreso de los mozos en caja, y aventurado la idea, que ya es un hecho, de que el cupo de la última reserva se elevaria á la cifra de 100.000 hombres.

Y nuestra felicitacion se ha hecho extensiva al país, que ha dado una gran prueba de cordura, sensatez y respeto á los poderes constituidos no dificultando, sino por el contrario, allanando cuantos obstáculos pudieron ofrecer las operaciones del reemplazo.

Verdad es que los pueblos siempre responden con abnegacion á los sacrificios que les exigen Gobiernos que en cambio les dan garantías de que el orden permanecerá inalterable, porque comprenden que así es como se afianza y consolida la libertad.

El brillante resultado que ha ofrecido el último llamamiento de los 125.000 hombres para ocurrir á la suprema necesidad de acabar con el carlismo, justifica la prevision de cuantas medidas adoptó para

calizar tan levantado propósito, en un breve período de tiempo, el Sr. Sagasta, encargado inmediatamente, como ministro de la Gobernación, de dar cima á las infinitas y múltiples cuestiones de detalle inherentes á toda quinta.

Los Ayuntamientos, las comisiones provinciales y los gobernadores de las provincias, cada cual en su esfera, han secundado admirablemente á su jefe el Sr. Sagasta; y el negociado de reemplazos en el ministerio de la Gobernación, al cual ha prestado su inteligente concurso el Consejo de Estado trabajando sin descanso uno y otro día sin interrupción, ha resuelto más de 2.000 incidentes en tres meses, que sirven de jurisprudencia para cuantos casos en lo sucesivo puedan ocurrir.

Creemos que el país tiene derecho á conocer los nombres de los activos y celosos funcionarios que tan relevantes muestras han dado de talento y laboriosidad despachando aquel inmenso cúmulo de expedientes, y á la vez preparando la serie de disposiciones de carácter general que ha existido el llamamiento de la reserva extraordinaria.

Cumplimos gustosos el deber de consignar aquí los nombres de los funcionarios aludidos, aun cuando nos consta que su modestia se resiste á la exhibición.

Son los siguientes:
Don Isidro Aguado y Mora, director general de administración; don Mariano Alexandre, jefe de sección; D. Francisco Coronado y D. Eleuterio Llofrú y Sagra, jefes de negociado; D. Joaquín Martínez Jahan, D. Manuel Estéban y D. José Daganzo y Diaz, auxiliares, y el señor Rimos Calleja, encargado del registro de la sección.

En efecto, todos ellos son dignos del aprecio público, y nosotros, dedicándoles estas líneas, rendimos un justo tributo debido á sus merecimientos.

RECTIFICACIONES.

Fué tan palmaria la falsedad de la noticia de que se hizo eco *La Epoca*, cuando consignó que se había dicho en varios círculos, que el gobernador de Alicante, no le había ocurrido otra cosa á la aproximación de los carlistas, que embarcar los fondos públicos en un buque suco; que nos creímos en el deber de desmentir rotundamente tan calumniosa especie. Nuestro colega *La Iberia*, también salió á su vez, á sincerar al Sr. Fernandez de tan falsa acusación y lo hizo en estos términos:

«Algun periódico de oposición, con las intenciones que pueden suponerse, ha vertido la noticia de que el gobernador de Alicante, á la aproximación de los carlistas, había reducido sus disposiciones á embarcar en un buque extranjero los papeles y caudales de la provincia.»

El Sr. D. Enrique Fernandez, gobernador de Alicante, tiene su reputación tan alta cuanto indigna es la conducta de los que sin prueba justificativa se valen de la calumnia, ya que no hallan otro medio para desacreditar á un partido.

El Sr. Fernandez, que con un celo digno del mayor elogio ha trabajado sin descanso en unión de las demás autoridades para poner á Alicante en el estado de defensa en que hoy se encuentra, debe medir con toda la magnitud de su desprecio la magnitud de tan indigna ofensa.»

Y por último, la misma *Epoca* que fué el primer periódico que reprodujo tan falsa como mal intencionada noticia, obrando como cumple á quien tiene conciencia de lo que á la justicia se debe, rectifica su noticia en estos cumplidos términos:

«Hemos recibido cartas de Alicante de que nuestra imparcialidad nos obliga á hacer uso, pues se refieren á la conducta del gobernador. Ya habíamos demostrado nuestra buena fe copiando la versión de *La Correspondencia*. Ahora añadiremos, que al gobernador se ha debido que en brevísimas horas se hicieran trabajos de fortificación que representan un mes de obras.»

Lo que hubo de verdad respecto de los caudales, es que la sucursal del Banco de España obró por sí y ante sí

conduciendo los suyos á un vapor suco, y que el jefe económico con el de caja dispuso lo mismo en el momento en que se tuvo conocimiento exacto de que eran 3.500 hombres los que llevaba Cucala, y que se encontraba á tres horas de Alicante.

Los fondos del gobierno estuvieron diez horas únicamente en el buque, desde las seis de la tarde hasta las cuatro de la mañana; es decir, cuando las obras estaban terminadas, y todo bajo la responsabilidad del jefe económico.

Dícesenos que esta es la pura verdad, y nos complacemos en hacerlo constar así.

Otra carta del gobernador de Alicante, referente al mismo asunto, da pormenores que no podemos omitir para dar nuevas señas de imparcialidad.

El gobernador de Alicante, no bien tuvo conocimiento de que la facción Cucala, fuerte de 3.500 hombres y 300 caballos, estaba á cuatro ó seis leguas de la capital, de acuerdo con las autoridades y corporaciones provinciales y municipales, determinó levantar fortificaciones para resistirla; escitar el celo de los mayores contribuyentes para reunir fondos con que hacer frente á estos gastos; ponerse de acuerdo con la autoridad militar y de marina para resistir con las cortas fuerzas de que disponía á las facciones, fuera cualquiera su número; reunir en su despacho á los jefes de los partidos alfonsino, radical, republicano y constitucional, representados por D. Juan Bonanza, D. Miguel Colomer, D. Eleuterio Maisonnave y don Leopoldo Laussat, y hacerles ver la situación en que podía encontrarse la capital, para que cada uno por su parte, y todos de consuno, le ayudaran á la defensa que se proponía llevar á cabo; dirigir alocuciones al pueblo escitándole á presentarse con las armas de que dispusiera en los sitios que le designó de antemano, para acudir al lugar del peligro; repartir entre todos los empleados y vecinos las armas de que disponía; hacer venir de los pueblos inmediatos braceros con que levantar las fortificaciones que ya existían; llamar al presidente de la Asociación de la Cruz roja y proporcionarle dos locales y los útiles correspondientes con que establecer hospitales de sangre; ponerse en comunicación con todos los alcaldes de los pueblos circunvecinos para tener noticia exacta del paradero de las facciones; recorrer día y noche los puntos que podían ser más inmediatamente amenazados, y después de tomadas estas medidas, dar de ellas conocimiento al gobierno y esperar con ánimo sereno lo que pudiera sobrevenir.

Niega el gobernador haber dispuesto que ni los fondos del Banco, ni los del Estado, se trasladasen á ninguna buque nacional ni extranjero: limitándose, respecto á los últimos, á prestar al jefe económico el auxilio que le reclamó para tenerlos en cajones y preparados, quien bajo su responsabilidad tomó las medidas que creyó convenientes para ponerlos en su caso á salvo. Sobre esto ya decimos más arriba lo que pasó.

Después de esta fiel relación que demuestra en cuán poco consistió nuestro error, juzguen nuestros lectores de la oportunidad con que *La Iberia* habla hoy de conductas indignas.

Nos daríamos por resentidos, si una larga experiencia no nos demostrara que *La Iberia* no está fuerte en el valor de los términos; pero el apreciable diario ministerial, á fuerza de tomarse libertades en muchas cosas, se las toma en el idioma constantemente.

Queda pues demostrado para las personas de fuera de Alicante, que no pudieron presenciar la actividad con que el Sr. Fernandez adoptó las ya acertadas disposiciones, de acuerdo con las autoridades militares y municipales, para rechazar á los carlistas en caso de aproximarse á esta ciudad; que fué justa la indignación con que rindiendo culto á la justicia, rechazamos una noticia, de que *La Epoca* se hizo eco con una ligereza que desde mucho de la gravedad de sus redactores.

Parece que anteayer se procedió en esta capital y algunos pueblos de la provincia, á la detención de varias personas calificadas de intransigentes en el partido republicano. Como este suceso era la habilidad del día, en la noche del domingo se comentaba de diferentes modos, lo cual produjo la reunión de algunas personas en la plaza de la Constitución, quienes á la mas leve insinuación de los delegados de la autoridad, se retiraron pacíficamente á sus casas.

Los forjadores de patrañas, ó mejor dicho, los carlistas vergonzantes, que ni aun tienen siquiera el valor de sus opiniones, redoblan de algunos días á esta parte sus noticiones de bulo para tener en continua alarma á los espíritus débiles y reanudar el abatimiento de sus descorazonados correligionarios. Semejante sistema, aunque de todos conocido y poco fructífero, afortuna-

mente, entre el liberal pueblo de Alicante, produce al cabo su efecto, esparciendo la duda, ya sea entre pocos, en los momentos angustiosos en que se ven de cerca los beligeros.

En las circunstancias presentes creemos que debiera evitarse esa propaganda ridícula, por mas que la conceptuemos sin importancia; y aunque sabemos que nuestras dignas autoridades están sobre aviso y dispuestas á castigar con mano fuerte á los que delinican en ese sentido, nosotros por nuestra parte escitamos á nuestros amigos políticos y á todos los liberales de Alicante, á que no den crédito alguno á ninguna clase de noticias referentes á movimientos carlistas y al número que componen las partidas que recorren el país, pues las únicas á que deben atenerse son las comunicadas oficialmente, que publicaremos en nuestro periódico, y las que particularmente obtengamos por conductos autorizados.

El sábado por la tarde era en Madrid objeto de las conversaciones políticas los discursos pronunciados en la solemne recepción de los embajadores de Inglaterra y Francia, que publicamos en otro lugar. Se hacían en particular grandes elogios de las palabras puestas en boca del señor presidente del Poder ejecutivo al contestar al embajador del gobierno francés.

Los que ayer, dice *La Correspondencia* del domingo, circulaban la noticia de tratos y probabilidades para una combinación de conciliación lata, se van convenciendo ya de que no era fundada la noticia y hoy se limitaban á fijar un plazo largo y á considerar que el rumor no pasa de la categoría de los deseos, y de los proyectos elaborados en esferas donde no pueden realizarse.

Cierta parte de la prensa de Madrid se ha puesto de acuerdo para decir que entre el Sr. Ministro de Hacienda y el nuevo director del Tesoro habían surgido disidencias. Por supuesto que la noticia no tiene el menor fundamento.

Y á propósito de ella dice *El Diario Español*:
«Segun se nos ha asegurado por personas que nos merecen entero crédito, no tienen fundamento alguno los rumores que han circulado ayer de desavenencias entre el señor ministro de Hacienda y el nuevo director del Tesoro, Sr. Rizo.»

El domingo á las dos y media de la madrugada llegó á Madrid el general Pavía, acompañado del general Pasaron, del brigadier Rius, de su estado mayor y dos compañías de infantería.

En la estación le esperaban para saludarle gran número de amigos. Pocas horas después de su llegada se presentó al presidente del Poder ejecutivo y al ministro de la Guerra.

Segun se asegura, ha pedido su cuartel para Madrid, y el propio domingo por la noche debió conferenciar con el Sr. Sagasta.

Segun dice un colega, está muy adelantado el pensamiento de que los fondos españoles se coticen en la Bolsa de Berlin. Los banqueros alemanes empiezan á interesarse en la deuda de España:

«Hoy, dice *La Iberia* del domingo, hemos sido honrados con la presencia en esta reducción del señor Ferrer de Couto, director del periódico *El Cronista* de Nueva York, denodado campeón de los intereses de España en América. Su visita ha tenido por objeto darnos gracias por el interés que en su favor ha manifestado nuestro periódico.

Tenemos entendido que ha visitado con el mismo objeto las redacciones de los demás periódicos de esta capital.

Si su abnegación por la honra de nuestro país le ha merecido los elogios de la prensa, las prendas personales que le adornan le hacen acreedor á las simpatías de cuantos tienen el gusto de conocerlo.

Tenemos una satisfacción en dar un público testimonio del afecto que dicho señor nos merece.»

Y nosotros nos complacemos en reproducir ese testimonio de consideración y cariño, y á nuestra vez enviamos al Sr. Ferrer de Couto la

expresión de nuestra simpatía hacia el buen patriota que tan perfectamente sabe defender en todos los terrenos, los fueros de nuestra madre patria.

Es triste, muy triste, que *La Discusion* no quiera acordarse de que el colega fué federal, muy federal, y que en este concepto ha hecho propaganda y ha trabajado cuanto le ha sido posible. El referido diario tiene el derecho de arrepentirse de su vida anterior, y hasta de lamentarse del desengaño sufrido; pero á su papel de Ilorosa Magdalena sólo cuadra la humildad, actitud de que está muy distante *La Discusion*.

Segun cálculo de personas estudiosas que van llevando cuenta de los gastos de la guerra, esta importará unos 3.800 á 4.000 millones al año.

Nos parece el cálculo muy exagerado, pero de cualquier modo, y aunque se le reduzca mucho, da motivos para muy serias reflexiones el considerar lo que cuesta una guerra entre hermanos.

Algunos radicales han anunciado en *La Correspondencia* que aunque hay en su partido quienes desean la república como forma definitiva de gobierno, y quienes se han declarado francamente monárquicos, no por eso estarán desunidos el día que acudan á las urnas. Al efecto tratan de buscar una fórmula dentro de la cual se hallen comprendidas las distintas aspiraciones de estos encontrados grupos.

Esta clase de noticias son los síntomas mas seguros de la descomposición de un partido.

En cuanto á lo de buscar una fórmula que alie á republicanos y monárquicos en unas elecciones, nos parece un trabajo curioso y que prueba que hay hombres con mucho tiempo de sobra.

Verdad es que tambien hay quien se ocupa en buscar la cuadratura del círculo.

El domingo último á las cinco de la tarde, se sorprendió por el inspector del distrito de la Inclusa de Madrid, una imprenta clandestina en la calle de San Juan, número 5, donde se imprimían las *Cartas legitimistas*, ocupando las formas y demás enseros, siendo detenido un sujeto llamado Lázaro Maroto. Además se han recogido gran número de hojas de dicha publicación.

Dice *La Política*:

«Algunos periódicos, desfigurando las razones particulares que haya podido tener el Sr. Topete para no aceptar la comandancia general del apostadero de la Habana, han batido palmas porque creían ver en esto un sintoma hostil contra el Gobierno. Se equivocaban. No conocen bien al Sr. Topete los que se imaginan que pueda como marino, rehusar sus servicios al país, sobre todo en las críticas circunstancias que está atravesando. Y tan es así, que acordado por el Gobierno la formación de una escuadra respetable, que el estado de la política exterior hace necesario, pues necesario han considerado los gobiernos extranjeros enviar fuerzas marítimas á las costas de España, el mando de esa mencionada é importantísima escuadra se ha conferido al Sr. Topete, y el bravo marino se pondrá pronto al frente de ella.»

Habiendo sabido el señor duque de la Torre que las bandas de la guarnición intentaban festejarle el sábado por la noche con una serenata por haber sido vispera de su santo, dió orden en contrario, disponiendo al mismo tiempo se suspendiese tambien la recepción oficial que debía verificarse con aquel motivo. No podía ser de otro modo, porque el jefe del Estado no quiere recibir ninguna clase de agasajos, ni permitir manifestaciones mientras nuestro valiente ejército riegue con su sangre los campos de la patria, luchando denodadamente contra el carlismo.

GUERRA CIVIL.

La *Gaceta* publica el domingo en su sección oficial las siguientes noticias:

«Castilla la Vieja.—El gobernador militar de Leon participa haber sido alcanzado en las Ventas de Alcedo, por una fuerza de la guardia civil que marchaba de la Pola de Gordon á la Robla, la facción que recorría las inmediaciones

de la vía férrea, dejando en poder de nuestras tropas seis caballerías y algunas armas y efectos.

Galicia.—Segun manifiesta el capitán general, han sido aprehendidos en Santiago dos individuos mas de la partida latro-facciosa de Ordenes, los cuales serán juzgados por la comisión militar como los ocho cogidos anteriormente.»

SECCION OFICIAL.

La *Gaceta* del domingo publica las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE ESTADO.—*Cancillería*.—Se da cuenta de las solemnes recepciones hechas ayer á los representantes de Francia y del Reino Unido, que en otro lugar dejamos ya referidas.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Decreto, fecha 1.º de octubre, creando un premio de 625 pesetas en cada sorteo de lotería para las huérfanas solteras y menores de edad de militares y patriotas muertos á manos de los carlistas, desde 1.º de octubre de 1868, cuyos premios serán considerados como dotes personales. Para optar á ellos deberán las interesadas presentar en la dirección de Rentas ó en las administraciones económicas las instancias acompañadas de su fé de bautismo, certificación de su estado civil, si hubiere cumplido los 12 años, partida matrimonial y de defunción del padre y certificación de su fallecimiento en defensa de la libertad.

El premio correspondiente á las huérfanas que falleciesen después de celebrado el sorteo en que les hubiera correspondido, y antes de percibir aquel, será transmisible á sus herederos por el orden de prolección que establecen las leyes.

—Relación de los decretos sobre personal de este ministerio expedidos en setiembre último.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Orden, fecha 3 dirigida al director general de instrucción pública, por lo que, á fin de evitar los perjuicios que habian de resultar de seguir en suspenso la matrícula de los establecimientos antes libres, sobre los cuales ha de informarse, se autoriza á los de la referida clase, cuya conservación hayan solicitado las diputaciones ó ayuntamientos en el tiempo y forma que previno la orden de 6 de agosto último, para que abran la matrícula con sujeción á lo que se resuelva en cada expediente, siendo incorporables dichas matriculas en los establecimientos oficiales, caso de quedar cerrados aquellos en que se hubieren hecho.

Hé aquí ahora la relación oficial de las recepciones de los embajadores de Francia é Inglaterra.

«Ayer, sábado 3 del actual, á las dos de la tarde el Excmo. señor presidente del Poder ejecutivo, acompañado del excelentísimo señor ministro de Estado, de las autoridades militares, de los generales y brigadieres con mando en este distrito, de los brigadieres y ayudantes á sus órdenes y de su secretaria, recibió con toda solemnidad al Excmo. señor conde de Chandordy, el cual, previamente anunciado por el Excmo. señor introductor de embajadores, presentó al señor presidente las cartas credenciales que le acreditaban como embajador de la república francesa cerca del Poder ejecutivo de España, pronunciando con este motivo el siguiente discurso:

Sr. Presidente del Poder ejecutivo: Tengo la honra de poner en manos de V. E. las cartas que me acreditan como embajador de Francia. Mi Gobierno desea sinceramente mantener y desarrollar las relaciones de buena armonía que felizmente existen hace tanto tiempo entre Francia y España, y se halla persuadido de que ambos países tienen un interés común en dejar siempre á salvo aquellas relaciones, y en evitar que, dificultades pasajeras, puedan alterar la amistad que une á las dos naciones.

Emplearé todos mis esfuerzos para conseguir este objeto, y me atrevo á esperar que V. E. me dispensará su alta benevolencia para ayudarme y desempeñar una misión para la cual me felicito haber sido elegido.»

El Sr. Presidente tuvo á bien contestar:
«Sr. Embajador: Persuadido yo como lo está vuestro Gobierno, de que importa y conviene á España y Francia mantener y desarrollar la buena armonía de sus relaciones, recibo con gusto las credenciales que os confieren una misión tan honrosa, y os secundaré sin vacilar en aquel elevado propósito.

Mi Gobierno, penetrado tambien de que la mútua amistad interesa igualmente á ambos pueblos, ha deseado hasta hoy, y procurará en lo porvenir, que dificultades transitorias no lleguen á alterar la antigua amistad de dos pueblos vecinos.

A conseguirlo pueden contribuir sin duda las levantadas aspiraciones que acabais de exponerme, y para cuya realización debéis contar desde ahora con mi benévolo concurso.»

Acto continuo el Sr. Presidente, con las mismas formalidades que quedan detalladas, recibió al muy honorable Austen Henry Layard, el cual, anunciado tambien previamente por el excelentísimo señor Introductor de Embajadores, puso en manos del Sr. Presidente las cartas-credenciales que le acreditan como enviado extraordinario y ministro

plenipotenciario de S. M. Británica cerca del Presidente del Poder ejecutivo de España.

Con este motivo pronunció el siguiente discurso:

«Sr. Presidente del Poder ejecutivo: Habiéndome dignado la reina, mi graciosa soberana, nombrarme su enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en la nación española, tengo la honra de entregar á V. E., como presidente del Poder ejecutivo de la misma, la carta que S. M. le dirige acreditándome en la expresada calidad.

Al entrar en relaciones oficiales con el Poder ejecutivo que V. E. preside, S. M. desea dar una prueba de su profunda simpatía y de la de su pueblo, por la nación española en la crisis que ahora está atravesando, y de la ardiente esperanza que abriga de que la está reservado un porvenir de paz, de dicha y de prosperidad, que ha de obtener por medio de la completa independencia de acción y de la libre expresión de la voluntad popular, que son sus rasgos característicos y proverbiales.

He tenido ya la fortuna de estar acreditado cerca de V. E. cuando era jefe de la nación española, y desde entonces he recibido tantas pruebas de bondad y de consideración de V. E., que me atrevo á contar con su confianza y auxilio en los esfuerzos que yo haré para mantener las íntimas relaciones y la sincera amistad que desde hace mucho tiempo existen tan felizmente entre España y la Gran Bretaña.»

El señor Presidente tuvo á bien contestar:

«Señor ministro: La nación española, hoy como siempre sincera en la buena amistad que desde hace largos años enlaza á nuestra patria con la vuestra, acepta gustosa y estima singularmente las pruebas de simpatía que al restablecer las relaciones oficiales ofrece al pueblo español la augusta soberana del Reino Unido. Encarecen el valor de esta demostración y aumentan la gratitud que por ella debe el Poder ejecutivo á S. M. la reina Victoria, las dificultades todavía graves, pero ya no insuperables ni aterradoras que embarazan la marcha de mi gobierno y prolongan una guerra injustificable.

Como S. M., espero que España sabrá recobrar la paz anhelada y alcanzar en lo porvenir la felicidad que merece, apelando para tan supremos objetos á los medios que más se armonicen con la noble independencia del pueblo español, con la alteza de sus propósitos y con su derecho á consolidar sus propios destinos y á procurar libremente la amistad y la consideración de todas las potencias.

Recibo, pues, con íntima satisfacción estas credenciales; y habiendo apreciado en reiteradas ocasiones las muchas cualidades que os distinguen, prometo facilitar por mi parte la alta misión de que estais encargado, procurando, como lo hará el Gobierno de España, mantener y estrechar las cordiales relaciones que á la Gran Bretaña nos unen.

Al comunicarlo á S. M. la reina del Reino Unido, servios además transmitirle mis sinceros votos por la felicidad de su augusta dinastía, así como por la constante prosperidad de la poderosa nación cuyos destinos dirige.»

Terminada la recepción oficial, los representantes de Francia y de la Gran Bretaña se retiraron acompañados del excelentísimo señor Introdutor de Embajadores, en la misma forma y con iguales honores que al dirigirse á la presidencia.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Paris 1.º (retrasado).—Los rumores que han corrido acerca de una próxima modificación ministerial carecen de fundamento.

Francia 1.º (retrasado).—El Banco de esta ciudad ha subido el descuento á 4 por 100.

Turin 1.º (retrasado).—El Sr. Thiers celebró ayer una larga conferencia con el rey Víctor Manuel, á la cual se atribuye importancia política.

Versalles 1.º (retrasado).—Reunión de la comisión permanente. El Sr. Laboullierie, individuo de la extrema derecha, dirige una pregunta al gobierno acerca de la permanencia en la fragata de guerra *Orinoco* en las aguas de Civita-Vecchia.

También hace una pregunta respecto de la conducta del gobierno francés para con España.

El ministro Sr. Thailhand contesta que en ausencia del ministro de Negocios extranjeros duque de Decazes, no considera conveniente contestar á estas preguntas, pero añade que si el Sr. Laboullierie lo desea, le comunicarán en el ministerio de Negocios extranjeros los documentos relativos á los intereses particulares de algunos súbditos franceses que han dirigido reclamaciones á España.

El Sr. Laboullierie deplora la ausencia del duque de Decazes.

El ministro de Instrucción pública observa que el gobierno tiene el deber de guardar silencio cuando hay negociaciones diplomáticas pendientes.

Termina este incidente y los individuos de la extrema izquierda interpelan al gobierno sobre su política general, haciéndole cargos acerca de las medidas represivas que ha tomado contra los republicanos.

Berlin 1.º (retrasado).—El emperador Guillermo ha dirigido una carta al rey de Italia manifestándole que siente en extremo no poder realizar su anunciado viaje á Roma.

Turin 2.º.—El Sr. Thiers recibió ayer á la colonia francesa de esta ciudad.

Contestando al mensaje que le dirigieron pronunció un discurso en el que dijo que era necesario establecer la república en Francia ante la imposibilidad de restaurar la monarquía; pero añadió: «es preciso tener mucha prudencia y moderación.»

Paris 2.º.—Una orden de las autoridades de París prohíbe la venta en la vía pública de los periódicos republicanos *El Siglo* y *El Siglo XIX*.

Varsovia 2.º.—La *Gaceta* de esta ciudad dice que Rusia no ha tenido aun por conveniente reconocer de una manera oficial al gobierno de Madrid. Dicho periódico añade que la política prusiana puede ser funesta á los intereses eslavos.

Paris 2.º.—El periódico legitimista *el Mundo* ha publicado el resumen de un pretendido convenio entre Francia é Italia respecto á la Santa Sede. Esta noticia es completamente falsa. Hasta ahora no se ha tratado de convenio alguno entre ambas potencias.

El rumor de que el Sr. Corcelles, embajador de Francia en el Vaticano, iba á presentar su dimisión, es completamente falso.

Ajaccio 2.º.—Se ha publicado una importante carta del ex-príncipe imperial de Francia, fechada el 5 de setiembre y dirigida á Franceschini y Pietri. Dicha carta ruega á Pietri que venga á Córcega para apoyar la candidatura del príncipe Carlos contra la del príncipe Napoleón. Ha producido gran sensación este documento, que prueba claramente la disidencia entre la familia imperial y el ex príncipe Napoleón.

Dublin 3 (por el cable).—El vapor español *Juan*, procedente de Santander, ha sido apresado en el puerto de Sligo (Irlanda) por conducir 13 cañones Armstrong que se sospechaba iban destinados á los carlistas. El capitán del vapor pretende que dichos cañones son del gobierno español y que los conducia á Inglaterra, donde deberán hacer reparaciones en ellos.

Londres 3 (por el cable).—Ayer llegó á esta capital D. Alfonso de Borbon y Borbon.

Agencia americana.—Servicio continental.—Paris 1.º (cuatro y siete tarde, recibido el 3, cuatro y veinticinco tarde).—Después de la suspensión de las sesiones de la Asamblea, monseñor Dupanloup había hecho repetidas gestiones para decidir á los diputados realistas á unirse al setenado. A continuación de la reunión legitimista, las negociaciones quedaron rotas definitivamente.

Paris 2 (tres y 37 tarde, recibido el 3, cuatro y 45 tarde).—Se asegura en los círculos diplomáticos que Rusia é Inglaterra están dispuestas á que cesen las diferencias entre Alemania y Dinamarca de la manera siguiente: el Schleswig danés sería devuelto á Dinamarca, quedando demolidas las fortificaciones y siendo declarada la Dinamarca neutral como Bélgica.

Nuevamente se habla de propósitos del zar para renovar las negociaciones diplomáticas con el Gobierno de Madrid.

Paris 1.º (tres y 47 tarde muy retrasado).—Está reunida la comisión permanente de la Asamblea Nacional. Representan al gobierno los ministros de Justicia y de Negocios extranjeros. Algunos diputados regresaron á Versalles.

Paris 1.º (seis y 8 tarde, muy retrasado).—En la comisión permanente de la Asamblea ha sido interpelado el gobierno acerca de los rumores referentes al movimiento separatista en Niza.

Uno de los ministros presentes contestó que eran infundados aquellos rumores.

Los ministros realistas fueron vivamente censurados por parte de los diputados legitimistas, por haber consentido en la retirada del *Orenoque*.

Se retiraron otros diversos asuntos políticos.

Paris 2 (dos y 55 tarde retrasado).—Se ha dispuesto pase un tercer secretario de la embajada francesa en La Haya á Madrid y á su vez el que desempeña igual cargo en España vaya á Holanda.

SECCION INDIFERENTE.

GACETILLAS.

Estuvo bien.—Anteayer tarde, como dijimos oportunamente tocó en el paseo de los Mártires, la banda de la casa de Beneficencia.

Una numerosa concurrencia llenaba aquellos deliciosos jardines y el paseo de la Esplanada, un tanto desiertos desde que la temperatura empezó á refrescar, y á consecuencia también de los acontecimientos de la semana última.

Volviendo á la banda, diremos que tocó piezas muy escogidas, que estuvo á la altura en que ha sabido colocarla en tan poco tiempo, su celoso y entendido director y que entretuvo agradablemente á los que acudieron á deleitarse oyéndola.

Nosotros, y con nosotros el público, deseáramos que se repitieran estos conciertos, ya sea en la Esplanada mien-

tras la temperatura no moleste, ya en el paseo de Mendez Nuñez. ¿Qué falta, pues, para realizarlo?

Que por quien correspondiera se den las órdenes oportunas, y nada más.

Consecuencias de...—Los dueños de las casas de alquiler están de enhorabuena. No se encuentra un piso ni por un ojo de la cara.

Mentira parece que tantas habitaciones como había vacías aun no hace un mes, se hayan ocupado todas en tan poco tiempo.

Así es que hoy tenemos en la capital una población flotante compuesta de todas las familias que huyendo de los pueblos, vienen á buscar refugio entre nosotros.

Esta y no otra es la razón de haber subido los alquileres de las casas y el notarse un consumo mucho mayor en los artículos de primera necesidad.

Traslado.—Los paseantes nocturnos parece que han abandonado el paseo de la Esplanada por el de Mendez Nuñez. Hacen bien, porque aunque la estación en que hemos entrado no se presenta fría, siempre ofrece mas atractivos en este tiempo el segundo que el primero.

Murió.—Ayer mañana murió en el hospital, á consecuencia de las heridas que recibió hace días en las inmediaciones de la fábrica del gas, Pascual Martínez.

Tiempo perdido.—Si por cada vez que los periódicos radicales han echado á volar la palabra *crisis*, desde Enero á la fecha, le hubiesen estado dando tironcitos de orejas á sus redactores, ciertamente que las habria entre ellos dignas émulas de las del Rey Midas, y aun así nos quedamos cortos. Semejante táctica aunque produce ya el efecto contrario, por lo gastada, no faltan ilusos, sin embargo, entre la media docena de lectores que tienen aquellos diarios en provincia, que crean de buena fé tanta patraña. Siempre los mismos.

SECCION LOCAL.

+
DON JOSÉ SOLER Y GONZALEZ,
Licenciado en farmacia, fallecido el 2 del actual.

Su hijo D. José Soler y Sanchez, farmacéutico y catedrático de química de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid, su hija doña Encarnación, su hijo político don Luis María Utor, Ingeniero, Director y catedrático de la escuela de Artes y Oficios de Madrid, su hija política doña Matilde Lopez y Martínez, sus nietos, sus hermanos, sus hermanos políticos, sus primos, su abacea testamentario don Pedro Cutayar, y sus damas parientes, ruegan á sus amigos que por un olvido involuntario no hayan recibido invitación, se sirvan encomendarle á Dios y asistir al entierro y misa que por el eterno descanso de su alma se celebrará el día de hoy á las diez en punto de la mañana en la Colegial, en lo que recibirán merced.

Alicante 6 Octubre 1874.
El duelo se despide en la Iglesia.

Alcaldía popular de Alicante.

Hago saber: Que terminado el reparto municipal del 4 por 100 sobre la riqueza territorial, por acuerdo del Ayuntamiento, se admitirán proposiciones para la cobranza de dicho reparto hasta el día 10 del actual, á las doce de su mañana, bajo las siguientes condiciones:

1.ª El que se encargue de la cobranza prestará una fianza en metálico de 2.500 pesetas.

2.ª Se abonará el 5 por 100 por premio de cobranza.

3.ª El cobrador será á la vez ejecutor de apremio.

4.ª Diariamente se ingresará en la depositaria del Ayuntamiento la recaudación obtenida.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Alicante 5 de octubre de 1874.—El alcalde, F. Mingot.

Modelo de proposición.

D. N. N.... domiciliado en esta ciudad, calle de.... núm. según cédula que exhibe núm. se ha enterado de las condiciones para la cobranza del reparto del 4 por 100 sobre la riqueza territorial y conforme con ellas, se compromete á encargarse de dicha cobranza por el premio de....

Alicante....

VENTA.

Se vende un faeton en buen estado. En el picadero del Sr. Pifa darán razon.

Se alquila un almacén situado en la calle de Santa Marta.

Darán razon, calles de Bilbao y San Fernando, 29.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Bruno, confesor y fundador.

SANTO DE MAÑANA.—San Augusto y santa Julia.

CULTOS.

Martes.—En las Agustinas á las ocho misa de renovación.

ULTIMA HORA.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Madrid 5 Octubre.

Cuatro mil carlistas atacaron á Vich, siendo completamente rechazados por las tropas del brigadier Macías.

El general Lopez Dominguez saldrá de nuevo á campaña.

Anoche conferenciaron el general Pavía y Sagasta; éste tambien lo efectuó con los embajadores franceses y alemán, en la recepción del duque, que estuvo muy concurrida.

ALICANTE:

IMPRESA DE GOSSART Y SEVA.
plaza del Progreso, 5.

SECCION DE ANUNCIOS.

COLEGIO LA EDUCACION

dirigido por

DON ANTONIO SEGURA ESCOLANO,

con la cooperacion de ilustrados profesores

calle de Bailen, 11, y de Villegas, 1,

ALICANTE.

Instrucción primaria en sus tres grados: párvulos, elemental y superior.—Asignaturas comprendidas en los estudios generales para obtener el grado de Bachiller en Artes.—Clases preparatorias para carreras especiales.—Enseñanza de sordo-mudos.—Clases de adorno: caligrafía, música, piano, violín, dibujo etc.—Alumnos internos, medio pensionistas y externos.—Gimnasia higiénica etc.—Exámenes mensuales y semestrales.

Para mas pormenores, las personas que gusten podrán dirigirse al mismo Establecimiento en donde se les facilitará los prospectos, reglamentos y demás datos que solicite.

CAMAS INGLESAZ MAQUEADAS
de hierro y doradas finas.
De un cuerpo.
De canónigo ó cámaras.
De matrimonio.
Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos
Guillen Lopez hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA.

Pernios de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.
Picaportes para ventanas y vidrieras.

Cerraduras de puertas de calle, sala, cuartos, armarios, cajón, cómodas, arcos, pupitre y medieras.
Candados de todos tamaños.
Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.
GUILLÉN LOPEZ HERMANOS,

Quincalla y bisutería.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de **José María Parreño**, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes:

Pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchas para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, guardapolos, cigarreras con música, petacas, carteras, portiers, transparentes, juguetes, coches de mimbre de un asiento, y una infinidad de artículos.

TERCIANAS CURACION RADICAL CON EL ESPECIFICO **MAS.**

Al anunciar mi específico no pretendo enaltecerle, dejando al buen criterio del público sus maravillosos resultados.

Tómese el medicamento como explica el prospecto que se incluye en cada caja, y con la seguridad de que, sin adornar este anuncio con falso oropel, el paciente ve á recobrada su salud.

Con el fin de que todo el mundo pueda usarle, se han hecho cajas de 8 y 16 rs. Único depósito en la farmacia de D. Luis Mas y Font, Alicante, calle Mayor, núm. 4, frente al paseo de Mendez Nuñez (antes de la Reina)

ABANICOS.

De las mas acreditadas fábricas del país y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de **José María Parreño**, calle Mayor, 26, un completo y variado surtido de lo mas moderno y elegante que se ha hecho en dichas fábricas á precios muy arreglados para todas clases.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.A

VARIACION DE SERVICIOS DESDE ABRIL DE 1875.

LÍNEA TRANSATLÁNTICA.

PARA Puerto-Rico y Habana. Salidas de Cádiz el 30 de cada mes. De Santander el 15 de id. De Coruña 16 de id. (Escala.)



LÍNEA DEL MEDITERRANEO.

EN COMBINACION CON las salidas de Cádiz de Santander para Puerto-Rico y Habana.

Consignatarios: Sres. Faes hermanos y compañía. - Alicante.

SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y CETTE.

VAPORES ESPAÑOLES ADELA, GENIL, DARRO.



Salidas de Alicante todos los miércoles a las cinco de la tarde para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Cette.

Admite carga y pasajeros. Consignatario D. Gabriel Ravello, Calatrava, 12.

NUEVA LÍNEA DE VAPORES-CORREOS ENTRE ALICANTE E ISLAS BALEARES.

El hermoso vapor español JAIME I saldrá de esta para Palma con escala en Ibiza, todos los martes a las 4 de la tarde y de Palma para Alicante haciendo la misma escala, todos los domingos a las 8 de la mañana. Admite carga y pasajeros. - Consignatarios A. Campos Hermanos é Hijo

LÍNEA DE VAPORES

SEVILLA Y MARSSELLA

Segovia, Cuadra y compañía.

SERVICIO SEMANAL FIJO POR LOS VAPORES

VARGAS, BETIS, DARRO, GUADALETE, GUADIANA SEGOVIA SALIDAS DE ALICANTE.

Los martes (a las 4 de la tarde, para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla) y los sábados (a las 10 de la mañana, para Valencia, Barcelona y Marsella).

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Sres. Faes hermanos y compañía.

MELITO SEDANTE

DON JUAN RODRIGUEZ HERNANDEZ.

Remedio heroico para facilitar la dentición de los niños.

Este precioso específico se recomienda por sí solo por sus excelentes resultados en todos los accidentes que previenen de una difícil dentición. Sabido es que este periodo acarrea enfermedades graves, aun en aquellos niños mas robustos y desarrollados, ocasionándoles la muerte, las mas veces. Estos fatales y terribles resultados se evitan con el uso de este precioso medicamento, bastando uno ó dos frasquitos solamente para su pronta curación y restablecimiento.

Se vende a 5 rs. frasco en la farmacia de su autor, calle Mayor, número 22, Alicante; donde podrán los señores farmacéuticos dirigir sus pedidos al por mayor, en los cuales se les hará una rebaja proporcionada á la importancia del pedido.

D. V. Moreno Miquel, Arenal 2

JARABE DE CIDRA.

Todo el mundo conoce la excelencia de este agradable refresco. - A un sabor delicado y un esquisito aroma, reúne el jarabe de cidra una virtud temperante prodigiosa, que lo ha hecho el mas popular de los medicamentos. - Véndese a 4 rs. botella.

Al mismo precio se venden los jarabes de goma, limon, frambuesa, fresas, agraz, grosella y otros muchos.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, Plaza de la Libertad, (antes de las Barcas), Alicante.

VERDADERO LE ROY EN LIQUIDOS O PILDORAS. Del Doctor SIGNORET, unico Sucesor, 51, rue de Seine, PARIS. Los medicos mas celebres reconocen hoy dia la superioridad de los evacuativos sobre todos los demas medios que se han empleado para la CURACION DE LAS ENFERMEDADES ocasionadas por la alteracion de los humores. Los evacuativos de LE ROY son las mas infalibles y mas eficaces: curan con toda seguridad sin producir jamas malas consecuencias. Se toman con la mayor facilidad, dosados generalmente para los adultos a una ó dos veces al dia, ó 2 ó 4 Pildoras durante cuatro ó cinco dias seguidos. Nuestros frascos van acompañados siempre de una instruccion indicando el tratamiento que debe seguirse. Recomendamos leerla con toda atencion y que se exija el verdadero LE ROY. En los tapones de los frascos hay una sello SIGNORET, PARIS, negro sobre fondo encarnado y la firma. DOCTEUR-MÉDECIN ET PHARMACIEN

En Alicante, Sres. Bellido y Juan Rodriguez Hernandez.

GONORREAS. LAS CAPSULAS PERUVIANAS del Dr. BORRELL

son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos. Se venden en las principales boticas de Alicante y su provincia á 16 rs. frasco de 75 capsulas. - Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, calle del Conde del Asalto, 52.

DOCTOR IN ABSENTIA.

Los profesores en artes, letras y ciencias, el clero y magistrados, médicos, cirujanos, dentistas y artistas que deseen obtener el título y diploma de Doctor ó Bachiller honorario pueden dirigirse á Medicus, calle del Rey, 46, Jersey (Inglaterra.)

En la calle del Triunfo, núm. 2, se suspenden aceites y vinos de Biar á los precios corrientes, con la condicion de que dichos artículos son de los mejores que se cosechan en aquel pueblo.

Perfumeria y Peluqueria de Antonio Guillen.

El dueño de dicho establecimiento, que hace muchos años está acreditado, tanto por su buen servicio, como por los buenos géneros que acostumbra á traer para la venta, tiene hoy el gusto de anunciar á sus muchos parroquianos y parroquianas los artículos siguientes:

Pomadas de todos olores y clases, extractos, id. id., jabones, cosméticos, agua de Colonia, agua de la Florida, vinagrillo Franguesa, vinagrillo Cananga, agua de Glicerine, agua de Verbena, id. de Violetas, id. de Albion y otras muchas, todas para el tocador, Polvos de arroz, Vitulina, blanco de cisne para la cara, id. de Beavto á la glicerine para id., creme de Lis para id., Idem dela duquesa para id., agua dentrificica de Botot legitima, otra llamada de Boto, otra de glicerine, pasta dentrificica de glicerine, odontina dentrificica de Pelitier, elixir de Pelitier, polvos para los dientes, id. de la sociedad higienica, agua de Colonia de id., Vinagrillo de id., agua de la banda ambada, batidores para señora y caballero de concha, marfil y búfalo, peines de idem, idem idem, peinetas grandes y pequeñas para señora, flores imitacion á concha, estuches de coco con yerbas perfumadas, estuches con rosarios, magnificos juegos de cepillos de marfil con su caja, ligas de seda para señora y niña, id. de algodón y de piel, tirantes para caballero, peinetas para niñas, de todos colores y clases, mecheros mágicos, plumas para los dientes, esponjas, cepillos para la cabeza, id. para la barba, id. para la cara, para niñas, para dientes, para peine, brochas para la barba, y otros muchos artículos que no se espresan. En pomadas hay dos especialidades, una la pomada Gamare para limpiar la cabeza y la llamada Regeneradora para id. Tinturas para el cabello, de todas clases y para dorado. - Bolsas para esponjas y estuches de viaje. - Bastones. - Se está esperando un nuevo y variado surtido de géneros de novedad que á la llegada los pondré en conocimiento de mis numerosos parroquianos y parroquianas.

TIENDA NUEVA CALLE DE SAN NICOLAS, NUMERO 6, ALICANTE.

PRECIO FIJO. REBAJA NOTABLE EN TODOS LOS GENEROS DE VERANO. Con objeto de concluir las existencias que quedan se han rebajado algunos á menos de la mitad de su precio.

- Granadinas para vestido de 3 y 1/2, 4 y 5 rs., ahora á 3 rs. vara. Varés para vestidos. 10 ctos. Percales de 20 cuartos, ahora 14 " Las batistas que quedan 13 " Lanitas de 4 y 5 rs., ahora 2 rs. Muselina sol. desde 19 ctos. Lienzo algodón 15 " Cotouet moreno 16 " Pañuelos color desde 3 " uno. " batista hilo 24 rs. docena. " canónigos y semi-pita 8 " uno. Fila-sedas desde 5 " vara en adelante. Lienzos puro hilo 4 " vara. Gantes hilo para trajes 3 " Patenes algodón 24 ctos. Gasas y percalinas 11 "

Se ha recibido un magnifico surtido de gasés de Lion, para vestidos, en colores, última novedad.

Granadinas, velos bordados, falls, gasés, fulares en todos colores, silistrinas, tamisés, orleanes y muselinas de lana negras y de colores en todas clases, todo á los precios que tiene acreditado este Establecimiento.

Batista Escocia, Linao liso y bordado, Organdi, Coco, Piqués blancos y de color, surtido nuevo y abundante en bordados, tiras y entredoses, cortinas croixé, y cubre-camas; pañuelos de algodón, hilo, seda y varé, gran variedad y gustos elegantes.

Nuevo y variado surtido de corbatas, juegos de puños y cuellos con mangas organdi, para señoras.

Telas de hilo y de algodón para colchones, desde 30 cuartos vara. Gantes hilo lisos y listados para cortinas, nuevo y abundante surtido de medias y calcetines, blancos y de color, para todas edades y sexos, y otros muchos géneros á precios baratísimos.

PAGINAS EN VERSO

DON BLAS DE LOMA Y CORRADI, CON UN PRÓLOGO DE LA DISTINGUIDA PORTISA Doña Patrocinio de Biedma.

Esta obra que consta de un precioso volumen de cerca de 200 páginas de esmerada impresion, se vende al precio de 10 rs. en la imprenta de Costa, calle de S. Francisco, 21, en la de este periódico, plaza del Progreso, núm. 5, y en las principales librerías.

PARAGUAS.

En el establecimiento de José Maria Parreño, calle Mayor, núm. 26, se ha recibido un completo y variado surtido de Paraguas de seda, de merino y algodón, á precios sumamente arreglados.

PERFUMERIA.

De las mas acreditadas fabricas del pais y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y todos los artículos comprendidos en este ramo.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Pildoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen: á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Pildoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organización entera.

Las Pildoras Holloway sobrepasan entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en extremo salútfera en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Pildoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra, la sangre forma parte de ella; circulando con el fluido vital espulsa toda partícula morbosa refrigera y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso y la parálisis.

Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos. Los remedios se venden en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario el PROFESOR HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford Stred: (antes 244, Stran.) Londres.



PILDORAS DEHAUT.

Esta nueva combinacion, fundada sobre principios no conocidos por los medicos antiguos, llena, con una precision digna de atencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante. - Al revés de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dosis, segun la edad ó la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoja, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convengan segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, cuando completamente anulada por la buena alimentacion, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad. - Los medicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen a purgarse so pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Vase la Instruccion en todas las buenas farmacias. Cajas de 20 rs., y de 10 rs.

En Alicante. Sres. Bellido y Juan Rodriguez Hernandez.

A los

carpinteros, herreros y demás oficios.

- Azucares. Limas. Triángulos. Hachas. Escofina. Barreas. Garlopas. Sierras. Berbiques. Cepillos. Serruchos. Formones. Junteras. Verdugos. Gubias. Guillamos. Compases. Roblones. Tenazas. Terrajas. Escuadras. Alicates. Triscadores. Destornillad. Corta-frios. Ficheros. Cuchillas. Martillos. Saca-bocados.

Guillen Lopez hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

ALMACEN DE MADERAS.

En el de D. Antonio Esquemero y C. Alameda de San Francisco, núm. 22, se ha recibido una partida de tablones de Suecia de varias dimensiones.

Tablones de 3, 9 y 14 pies, melis 1.º á 28 rs.

Idem de 3, 9 y 14 pies, melis 2.º á 26 rs.

Idem de 3, 9 y 14 pies, blancos ed tercera desde 21 á 23.

Solo para la direccion de una casa con un señor solo, se necesita una mujer de mediana edad con alguna instruccion para desempeñar dicho cargo.

Las que se consideren con estas condiciones, bien sean de esta ciudad, bien de otra parte, pueden preguntar en la imprenta de este periódico y sabran donde deberán presentarse.

Linea Hispano-Inglesa.

VAPOR ESPANOL TER. Saldrá el dia 6 del actual para Valencia y Barcelona.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios M. Guardiola y hermano. S. Fernando, 9.

VAPOR ESPANOL UNION.

Saldrá el dia 6 del corriente para Málaga.

Admiten carga y pasajeros. Lo despacha D. José Carratalá y Blanes, Gravina, 14.

VAPOR VICTORIA.

Saldrá el 9 del corriente para Cartagena, Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon y Santander.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Carey y compañía.

VAPOR IBARRA NUM. 2.

Saldrá el 6 del actual para Málaga, Cádiz y Sevilla.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios Carey y c.º

VAPOR ESPAÑOL FRANCOLI.

Saldrá el 16 de Octubre del puerto de Málaga para la Habana, admite carga y pasaje.

Consignatario en Málaga, D. Andrés Reyes: en esta darán razon los Sres. D. M. Guardiola y Hermano.

Quincena.

PUNTAS DE PARIS. Completo surtido. Guillen Lopez hermanos, calle Mayor número 13, Alicante.